Universidad de Navarra

CORE - Ética (GR. DERECHO)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: En esta asignatura se pretenden explicar los rudimentos de la Ética (nociones básicas y principios fundamentales), de forma que cada estudiante cuente en adelante con un contexto de referencia, y pueda aplicar esos principios a las circunstancias concretas de su vida profesional y personal. Esta asignatura pertenece al *Core Curriculum* de la Universidad (http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio).

- **Título**: Ética
- **Módulo/Materia:** Módulo I: La Historia y las Ciencias Humanas. Materia 3: Antropología y Ética
- **ECTS**: 6
- **Curso, semestre**: 2º curso, anual (I y II semestre)
- **Carácter**: Obligatoria
- **Profesor:** Jorge Machín
- **Idioma**: Castellano
- **Horario**: Miércoles 15:30 a 17:30
- **Aula**: AMI-P0-Aula001

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

ESPECÍFICAS

CE4 - Conocer los fundamentos culturales, antropológicos y éticos de la persona humana.

CE5 - Conocer los principios fundamentales de la Filosofía del Derecho y los valores éticos propios de las profesiones jurídicas.

PROGRAMA

PRIMER SEMESTRE: FORMACIÓN DEL AGENTE

Tema 1: Introducción a la Ética

Tema 2: Bienes, Deseos y Vida Lograda

Tema 3: La Libertad Humana

Tema 4: Dignidad, Naturaleza y Ley Natural

Tema 5: Virtudes Humanas

SEGUNDO SEMESTRE: JUICIO DE LA ACCIÓN Y VIDA COMÚN

Tema 6: Estructura y Moralidad de la Acción

Tema 7: Responsabilidad e Imputación

Tema 8: Conciencia y Prudencia

Tema 9: Prácticas, Instituciones y Tradición

Tema 10: Justicia, Ley y Bien Común

MATERIAL DE ESTUDIO

**El material de estudio para cada clase se proporcionará por ADI o se indicará su ubicación en la biblioteca (según el caso).*

METODOLOGÍA

Forma de trabajo en clases

La principal metodología del curso consiste en las clases expositivas (teóricas) a cargo del profesor. En estas clases se espera de los alumnos una participación activa. Para ello, se adopta un método socrático que aspira a estimular la reflexión e intervención de los estudiantes. Para todas las clases se exige la lectura previa de los materiales señalados para cada tema. Estos materiales están a disposición en ADI o en la biblioteca (según el caso).

Durante el curso se realizarán debates que apunten a fomentar el pensamiento crítico, la escucha atenta a diversas perspectivas y opiniones, y a integrar los conocimientos teóricos adquiridos en clases. Para ello, se propondrán temas, lecturas y películas que sirvan de base a la discusión, y que permitan relacionar los contenidos del curso con problemas actuales, ejemplos históricos y situaciones reales de la vida cotidiana. Estos materiales estarán orientados a estimular la reflexión individual, pero también la construcción de un diálogo grupal enriquecedor.

Normativa sobre uso de dispositivos electrónicos

Universidad de Navarra

El uso de dispositivos electrónicos (móviles, ordenadores, tablets, etc.) estará prohibido en las clases, salvo indicación contraria del profesor.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Presenciales Teóricas	48 h.
Evaluación	6 h.
Tutorías	2 h.
Estudio Personal	94 h.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

PLANTEAMIENTO GENERAL

La asignatura se evaluará del siguiente modo:

1. Interrogatorios sobre el contenido y lecturas obligatorias (10% = 1 punto)
2. Primera prueba teórica (25% = 2.5 puntos)
3. Segunda prueba teórica (25% = 2.5 puntos)
4. Proyecto anual (40% = 4 puntos)

Para aprobar la asignatura será obligatorio aprobar el proyecto anual.

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

I. INTERROGATORIOS ALEATORIOS

Al comienzo de determinadas clases, el profesor interrogará aleatoriamente a los estudiantes sobre los contenidos de las clases anteriores y las lecturas obligatorias previstas hasta la fecha. Cada estudiante será evaluado, al menos, en dos ocasiones; cada una tendrá un valor de 0,5 puntos en la calificación final. Si el estudiante es llamado y no se encuentra presente, obtendrá un cero en esa oportunidad, salvo que concurra una causa debidamente justificada.

II. PRIMERA PRUEBA TEÓRICA

La primera prueba teórica se realizará al finalizar el primer semestre y comprenderá los temas 1–5 y las lecturas obligatorias correspondientes. Estará compuesta principalmente por preguntas de verdadero o falso, selección múltiple y respuestas breves. Tendrá un valor del 25 % de la calificación final.

III. SEGUNDA PRUEBA TEÓRICA

La segunda prueba teórica se realizará al finalizar el segundo semestre y comprenderá exclusivamente los temas 6–10 y las lecturas obligatorias correspondientes. Tendrá las mismas características que la primera prueba: preguntas de verdadero o falso, selección múltiple y respuestas breves. Tendrá un valor del 25 % de la calificación final.

IV. PROYECTO ANUAL DE DIAGNÓSTICO ÉTICO

A lo largo del curso, los estudiantes realizarán en equipo un proyecto sobre un desafío contemporáneo para el gobierno de la propia vida. El proyecto deberá identificar el problema moral subyacente, construir un diagnóstico mediante los conocimientos adquiridos en la asignatura y formular propuestas de mejora coherentes y realistas.

El proyecto se evaluará mediante:

1. Participaciones y actividades de conexión realizadas en clase: **10 %**.
2. Al menos dos tutorías de seguimiento con el profesor: **10 %**.
3. Producto audiovisual final y defensa oral: **20 %**.

El producto audiovisual estará dirigido a otros estudiantes y deberá ayudarlos a comprender el desafío estudiado, reconocer los bienes, deseos, hábitos y condicionamientos implicados, y considerar posibilidades concretas de mejora. Su presentación y defensa oral tendrán lugar en la fecha oficial prevista para el examen final.

Se evaluarán la profundidad del diagnóstico, la integración de los contenidos de la asignatura, la calidad de la argumentación, la capacidad de responder a preguntas y objeciones, la pertinencia de las propuestas y el dominio individual del proyecto.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Quienes no hayan superado la asignatura podrán conservar las calificaciones aprobadas correspondientes a los interrogatorios, al conjunto de las pruebas teóricas o al proyecto anual.

La recuperación del bloque teórico se realizará mediante un examen oral sobre los contenidos y lecturas obligatorias correspondientes. Quienes no hayan superado el proyecto anual deberán realizar individualmente un proyecto de diagnóstico ético equivalente y defenderlo oralmente ante el profesor.

Cada actividad de recuperación conservará el peso porcentual del componente al que sustituya. Si el estudiante desea renunciar a las calificaciones obtenidas durante el curso y examinarse del 100 % de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, deberá comunicarlo al profesor con una antelación mínima de dos semanas.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof. Jorge Machín (jmachinmezh@unav.es)

- Despacho 1651, Edificio Ismael Sánchez Bella (Biblioteca).
- Horario de atención: con cita previa por correo electrónico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Cruz Prados, A., *El sentido de la moral: saber querer lo que en verdad se quiere,* EUNSA, Pamplona, 2022. Localízalo en la Biblioteca
2. Cruz Prados, A., *Deseo y verificación. La estructura fundamental de la ética*, EUNSA, Pamplona, 2016. Localízalo en la Biblioteca.
3. Grisez, G. y Shaw, R., *Ser persona. Curso de ética,* Rialp, Madrid, 2000. Localízalo en la Biblioteca.
4. Gómez-Lobo, A., L*os bienes humanos: Ética de la ley natural*, Santiago de Chile, Mediterráneo, 2006. Localízalo en la Biblioteca
5. Rhonheimer, M., *La perspectiva de la moral. Fundamentos de ética filosófica*, Rialp, Madrid, 2007. Localízalo en la Biblioteca.
6. Spaemann, R., *Ética: cuestiones fundamentales*, Eunsa, Pamplona, 1989. Localízalo en la Biblioteca

7. Lewis, C.S., *La abolición del hombre,* Ediciones Encuentro, Madrid, 2016. Localízalo en la Biblioteca.
8. Lewis, C.S., *Mero cristianismo*, Rialp, Madrid, 2017. Localízalo en la Biblioteca.

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

- Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1989. Localízalo en la Biblioteca
- González, A. M., *Moral, razón y naturaleza,* EUNSA, Pamplona, 2006. Localízalo en la Biblioteca.
- MacIntyre, A., *Tres versiones rivales de la ética: enciclopedia, genealogía y tradición* , Rialp, Madrid, 1992. Localízalo en la Biblioteca
- Pinckaers, S., *Las fuentes de la moral cristiana,* EUNSA, Pamplona, 2007. Localízalo en la Biblioteca.
- Pieper, J., *Las virtudes fundamentales*, Rialp, Madrid, 1985. Localízalo en la Biblioteca
- Ratzinger, J., *Verdad, valores, poder. Piedras de toque de la sociedad pluralista*, Rialp, Madrid, 1995. Localízalo en la Biblioteca
- Rodríguez Luño, Á., *Ética General*, Eunsa, Pamplona, 2001. Localízalo en la Biblioteca
- Sánchez Migallón, S., *Ética*, Eunsa, Pamplona, 2015. Localízalo en la Biblioteca